

GRUPO MUNICIPAL PP AYTO. DOS HERMANAS

Pleno Ordinario 20 de octubre de 2017

Tras denuncia del contrato de gestión del servicio de transporte colectivo urbano de Dos Hermanas en enero de 2017, el equipo de gobierno anunció la prórroga por un año más de la concesión de la gestión vigente por un año más, aludiendo a trámites burocráticos (publicación Diario Oficial Unión Europea) que requería, dado el importe de la licitación, un plazo en la publicación de un año de antelación.

No obstante, son numerosas las quejas que siguen presentándose por parte de los usuarios en relación con la calidad el servicio prestado. Hablan de continuas averías, incumplimiento de horarios, climatización inexistente, etc.

Es por ello, que el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, presenta la siguiente **PREGUNTA**:

- ¿Conoce este ayuntamiento de algún tipo de medida que desde la empresa concesionaria se vaya a tomar para revertir esta situación?
- En caso de no ser así, ¿tiene previsto este ayuntamiento algún tipo de actuación al respecto?
- ¿Se ejerce algún tipo de control por parte del ayuntamiento para asegurar el cumplimiento de la concesión?

Portavoz Grupo Popular M. Carmen Espada Rey

A Cocwer Exact